

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 174/2012

La Paz, 19 de julio de 2012

REF: CARTA CITE: N° 3801/12/FM DE 12/07/2012 DE LA
POLICIA BOLIVIANA – OFICINA CENTRAL NACIONAL
INTERPOL, SOBRE ROBO DE BIENES CULTURALES.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta CITE: N° 3801/12/JFM de 12/05/2012 de la Policía Boliviana - Oficina Central Nacional INTERPOL, sobre robo de bienes culturales.



MJPP/aql
ANB2012-10830



Maria Jose Postigo Pacheco
Gerente Nacional Jurídica
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
Teléfono 2-916012 - Fax 591, 2-915986
Av. Costanera esq. Psj. 5 No. 10 Bajo Seguencoma
La Paz - Bolivia

Dpto. Operaciones
CITE: Nro. 3801/12/FM



La Paz, 12 de julio de 2012

Señora:
Lic. Marleny Daniza Ardaya Vasquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: PARA SU CONOCIMIENTO

Distinguida Licenciada:

De acuerdo al Mensaje recibido de nuestra similar INTERPOL/REINO UNIDO, mediante el cual nos hacen conocer sobre ALERTA DE ROBO, de bienes Culturales, que consta de las siguientes características:

- Peces ornamentales de bronce robadas entre el 15 y 18 de junio 2012 de un jardín, en Hertfordshire.
- Uno de un par de pez dragón de bronce decorativo hecho en el siglo 20.
- Medidas con una altura de 119.3 cm, ancho 86,3 cm.

Con este motivo saludo a la señora Presidenta Ejecutiva, con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.

"CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS"

VHCJ/fm
C.c./Arch.




Cnl. DESP. Victor Hugo Carrasco Jaldin
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL
La Paz - Bolivia